

XVII Congreso Nacional de Psiquiatría Sevilla, 26-28 de septiembre de 2013

LOS TRASTORNOS DE PERSONALIDAD AUMENTAN SIGNIFICATIVAMENTE EL RIESGO DE ABUSO DE SUSTANCIAS

- En casos de trastorno límite de personalidad (TLP) o personalidad esquizotípica, el consumo de tabaco y otras sustancias (legales o ilegales) alcanza porcentajes del 80%.
- Los bajos niveles de opioides, característicos en los pacientes con TLP, justifican su búsqueda de recompensa en actuaciones como autolesión, restricción de alimentos, agresividad o consumo de sustancias.
- La Sociedad Española de Patología Dual (SEPD) insiste en el abordaje integral de las conductas adictivas y los trastornos mentales.

Madrid, 30 de septiembre 2013.- Algunos síntomas y rasgos de personalidad pueden predisponer a conductas adictivas a sustancias con las que se autorregulan deficiencias biológicas previas, es decir, las personas con trastornos de personalidad que consumen sustancias no lo hacen por problemas de carácter, sino porque padecen una enfermedad cerebral, por ejemplo y es una muestra, una alteración del sistema opioide endógeno¹. Nadie elige ser adicto, lo es a quien le toca. La mayor parte de las sustancias de abuso induce sus efectos de alivio gracias a la activación de dicho sistema.

Esta idea, puesta de manifiesto por el **doctor Nestor Szerman**, presidente de la Sociedad Española de Patología Dual (SEPD) durante el XVII Congreso Nacional de Psiquiatría que se ha celebrado en Sevilla, podría abrir nuevas vías para el diagnóstico y sobre todo para el tratamiento psicofarmacológico y psicoterapéutico de los pacientes con patología dual.

“La presencia de una adicción en pacientes con trastorno de personalidad o viceversa, de un trastorno de personalidad o rasgos desadaptativos en personas adictas es una realidad clínica ampliamente detectada. Sin embargo, no se conoce aún la etiopatogenia o la epidemiología de algunos trastornos, pero sí sus peculiaridades”, explica el **doctor Nestor Szerman**.

El **doctor Juan Ramírez**, del Servicio Provincial de Drogodependencias y Adicciones (SPDA) de Huelva afirma que *“actualmente los límites entre el Trastorno Mental (TM) y el Trastorno Personalidad (TP) no siempre están claros y cada vez son más los clínicos que conciben los TP como auténticos Trastornos Mentales. En algunos casos se observa una estrecha relación y otros de inicio precoz son tan indistinguibles que nos planteamos la posibilidad de considerarlos como auténticos TM. Los Trastornos de Personalidad y las Adicciones son un Trastorno Mental como otros”*.

¹ Uno de los principales sistemas neuroquímicos implicados en los circuitos del placer.



Trastorno límite de la personalidad y patología dual

Los estudios epidemiológicos destacan la elevada presencia del trastorno límite de personalidad *“En casos de trastorno límite de personalidad (TLP) o personalidad esquizotípica, el consumo de tabaco y otras sustancias (legales o ilegales) alcanza porcentajes del 80%”*, apunta el presidente de la SEPD. *“Además, cuanto más grave es el trastorno mayor posibilidad existe de que se acompañe por un Trastorno por Uso de Sustancias, como el alcohol u otras drogas. Los motivos, aún no suficientemente conocidos, comienzan a ser explicados por la investigación neurobiológica, que revela la implicación y disfuncionalidad básica en sistemas y circuitos cerebrales que implican a los neuropéptidos endógenos, como el sistema opioide, la oxitocina y otros”*.

En esta misma línea, el doctor Ramírez revela que *“aquí podemos encontrar la causa de la frecuente relación entre las autolesiones y el uso de sustancias en los pacientes límite: los síntomas alarmantes y comportamientos autodestructivos en los pacientes afectados pueden ser explicados por los intentos incontrolables e inconscientes para estimular su sistema opioide endógeno y el sistema de recompensa. Autolesión, prácticas sexuales de riesgo, restricción de alimentos, comportamiento agresivo o la búsqueda de nuevas sensaciones pueden interpretarse como forma de ajustar el cuerpo a modo supervivencia y con el fin de activar las reservas del sistema opioide endógeno”*.

“Hasta ahora solo se conocían explicaciones psicologicistas a estas conductas, añade el doctor Nestor Szerman, ahora se sabe que lo hacen para poner en marcha la liberación de opioides y procurarse alivio. Otro método de conseguir ese alivio es el consumo de sustancias que impacten en este sistemas, como el alcohol y otros opiáceos”.

“Las sustancias con capacidad adictiva en contacto con las personas que sufren trastornos mentales añaden una nueva manifestación o trastorno psicopatológico con consecuencias conductuales, psicológicas y sociales muy graves, concluye el experto. Por este motivo, desde la SEPD insistimos en el abordaje integral de las conductas adictivas y los otros trastornos mentales”.

Sociedad Española de Patología Dual

Los avances en las neurociencias y los estudios epidemiológicos han puesto en evidencia la íntima y significativa relación entre conductas adictivas y otros trastornos mentales. La controversia y el desconocimiento que deriva en una falta de diagnóstico y tratamiento inciden en la elevada morbilidad y mortalidad de los pacientes y en el sufrimiento de sus familias.

Constituida en 2005 y con más de 1800 socios, la Sociedad Española de Patología Dual (SEPD), pionera a nivel internacional, coloca a España en un lugar de liderazgo. Esta sociedad científica además de dar reconocimiento científico a estos pacientes, constituye un espacio común para los clínicos, médicos, psicólogos e investigadores que trabajan en distintos dispositivos de atención a personas adictas, psiquiatría y salud mental, así como otros lugares donde existen pacientes con patología dual, en el



que pueden compartir sus inquietudes y proyectos investigadores, clínicos, docentes etc.

Como punto de referencia nacional e internacional en su campo, la SEPD trabaja para asesorar, formar, investigar y dar servicio a la sociedad en torno a esta problemática.

La SEPD organiza cada dos años un Congreso Internacional sobre Patología Dual. En 2013 tendrá lugar en Barcelona del 23 al 26 de octubre www.cipd2013.com

Gabinete de Prensa de la Sociedad Española de Patología Dual

Elena Moreno/ Laura Castellanos

PLANNER Media. Tfno: 91/787.03.00

E-mail: emoreno@plannermedia.com

lcastellanos@plannermedia.com

¡¡Síguenos en twitter @sepd_es!!

